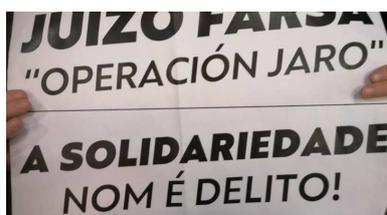


<https://info.nodo50.org/Terceira-xornada-do-xuizo-contra-12-independentistas-galegos.html>



Terceira xornada do xuízo contra 12 independentistas galegos

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 22 de octubre de 2020

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

«¿Pero qué es el ‘marco’?»: Audiencia Nacional en busca de terroristas

Tercer día del juicio contra 12 independentistas gallegos. Declaraciones de peritos y miembros de las fuerzas de seguridad, también de testigos propuestos por la defensa.

El motivo que lleva a 12 independentistas gallegos a sentarse en el banquillo de los acusados de la Audiencia Nacional es que la Guardia Civil considera que en Galicia hay un ‘marco’ dedicado a glorificar a los terroristas. Con base en esta visión, defendida por el Ministerio Público, Causa Galiza y Ceivar (para lo cual se solicita la ilegalización) son la plataforma encargada de tal fin.

El «marco» apareció en varias ocasiones en las declaraciones de miembros de las fuerzas de seguridad en esta tercera sesión. Pareció hablar de la existencia de una conexión y coordinación entre Causa Galiza y Ceivar. «¿Pero cuál es el marco?» El juez Alfonso Guevara vino a preguntar. «Está documentado», dijo el guardia civil que investigó la documentación y material inexacto a la causa gallega. «No lo sabemos en ningún informe», dijo la Defensa.

En estos tres días celebrados en la Audiencia Nacional si algo quedó claro es que ambas organizaciones realizaron sus actos públicos en el marco de la legalidad y cumpliendo con la debida comunicación de los mismos a las autoridades competentes. Ninguno de estos actos fue suspendido por las autoridades ni las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, la Fiscalía sitúa las actividades de la celebración del Día da Galiza Combatente como una de las bases para construir la historia de «exaltación del terrorismo». La defensa preguntó a la Guardia Civil, acto por acto, y como se trataba de refugios de ‘exaltaciones’, «qué expresiones exaltadoras» se habían dicho en ellos. No hubo respuesta al caso. También declararon hoy personas que participaron en algunos de los hechos de la Jornada de Galicia Combatente, como el historiador Xesús Sanxoás o el politólogo Xavier Sánchez Pazos, quienes explicaron que participaron en las charlas para hablar sobre diversos temas históricos y políticos de Galicia, que es lo que se hizo en estas conmemoraciones. En todo caso, actos en los que no hubo «exaltación».

En esta jornada también estuvieron presentes consignas como «La lucha es el único camino» o «La lucha continúa». Para algunos expertos de las fuerzas de seguridad, el independentismo juzgado como «radical» apoya y defiende el uso de medios «legales e ilegales» para sus fines. Las consignas antes mencionadas se colocarían en esa línea de exaltación

Desde la defensa se le recordó que estas consignas y consignas también eran propias de las movilizaciones de los sindicatos, sin que se pudiera determinar que la violencia estaba siendo justificada.

El propio experto que investigó las redes sociales de Causa Galiza reconoció que en estas se habla de «lucha» pero «en ningún caso se habla de lucha armada».

Este jueves 22 continúa el juicio en la Audiencia Nacional.